

VISTOS:

La Resolución Exenta N°004991, de Educación, de fecha 02 de julio de 2015, se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2015); el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de doña Cecilia Barrenechea Enríquez, de fecha 05 de octubre de 2015, el Memorándum N°66/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 07 de octubre de 2015, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

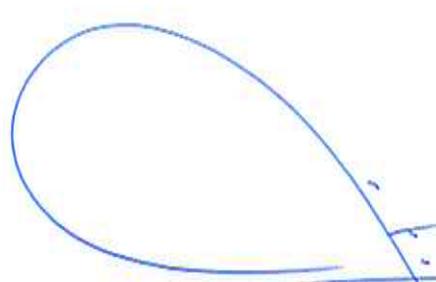
CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante la Resolución Exenta N°004991, de Educación, de fecha 02 de julio de 2015, se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2015) presentado por la I. Municipalidad de Maipú, presentado por la I. Municipalidad de Maipú, el cual considera dentro de su Plan de Fortalecimiento Áreas de Financiamiento "Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes"
- 2.- Que, con fecha 05 de octubre de 2015, doña Cecilia Barrenechea Enríquez, Directora del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, de esta Corporación, R.B.D.9867-1, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) con cargo al Programa F.A.E.P. 2015, para ser usado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Gráfica Digital".
- 3.- Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
- 4.- Que, mediante Memorándum N°66/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 07 de octubre de 2015, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Cecilia Barrenechea Enríquez para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Gráfica Digital", por cuanto los insumos solicitados no se encuentran en su totalidad, disponibles en Convenio Marco.

RESUELVO:

- 1.- AUTORIZESE la entrega de **\$2.000.000.-** (Dos millones de pesos), a doña **CECILIA BARRENECHEA ENRÍQUEZ**, C.I. N°8.415.802-K, Directora del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.

3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos F.A.E.P. 2015, para ser utilizados en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Gráfica Digital", del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, los cuales se encuentran insertos dentro del Área de Financiamiento denominada "Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes", que da cuenta la Resolución Exenta N°004991, de Educación, de fecha 02 de julio de 2015, que aprobó el Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, (F.A.E.P. 2015) presentado por la I. Municipalidad de Maipú.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



Gerencia Codeduc

- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rex. 216

Código 4920

13/10/2015

Dof. 4920



MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N°66 / 2015

FECHA : 07 DE OCTUBRE 2015
Para : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE : CONTROL Y GESTIÓN
ASUNTO : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 07 de octubre de 2015, Sra. Cecilia Barrenechea, Rut: 8.415.802-K, directora de Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, RBD: 31065, solicitó Fondo por Rendir por un monto de \$2.000.000 con cargo al Proyecto FAEP, para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad TP "GRAFICA DIGITAL".

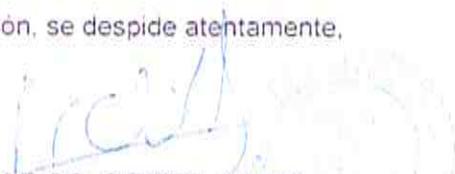
La iniciativa se encuentra descrita en el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal FAEP aprobada por el Ministerio de Educación, bajo el Área de Mejora "Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes"

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica, que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia

Se adjuntan como antecedentes de respaldo, Solicitud de Fondos por Rendir y anexo con detalle de insumos a adquirir para la especialidad de TP "GRAFICA DIGITAL".

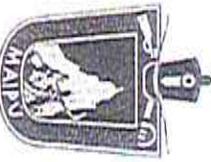
Se requiere dicha resolución, ya que los insumos solicitados no se encuentran en su totalidad, disponibles en convenio marco.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,


MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN

MOA/fsm
1c. Destinatario
1c. Archivo Control y Gestión





CODEDUC
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DE CHILE

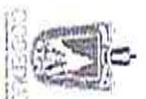
SOLICITUD FONDOS POR RENDIR

Anexo "A"

NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIBBERG BALTANSKY	
RESPONSABLE	CECILIA BARRENECHEA E.	RUT	8.415.802-K
FECHA DE SOLICITUD	05/10/2015	Equipamiento e insumos para la Especialidad de Gráfica Especificados en hoja adjunta	
PROCED. DEL FINANCIAMIENTO (pre-giro, pasivo, activo, matrículas, otros)			
MONTO	\$	2.000.000	

Visados	Fecha	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF
	/ /	/ /	/ /	/ /
Observaciones Dirección				
Observaciones Presupuesto				
Observaciones DAF				

1930



DE REQUERIMIENTO MENSUAL
INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CARRERAS TÉCNICO PROFESIONAL GRÁFICA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:
LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG

MES:
Septiembre y Octubre

JUSTIFICACIÓN

N°	INSUMOS (Descripción)	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO UNITARIO	Costo total	CURSO NIVEL	MODULO	Cobertura de alumnos
1	RESMA PAPEL BOND 200 GRAMOS 110X77	6	\$30.000	\$180.000	4º/3º CTP	Digitalización	80 alumnos
2	Alcohol	3 litros	\$ 2.563	\$ 7.689	4º/3º CTP	Digitalización	80 alumnos
3	EPURE HANS GAUFRECH PRO RUA	8 KILOS	\$19.011	\$152.088	4º/3º CTP	Operación	80 alumnos
4	HP 72 Ink Cartridge 130ml Cyan	1cartridge	\$38.295	\$38.295	4º/3º CTP	Digitalización	80 alumnos
5	HP 72 Ink Cartridge 130ml Photo Black	1cartridge	\$38.295	\$38.295	4º/3º CTP	Operación	80 alumnos
6	HP 72 Ink Cartridge 130ml Magenta	1cartridge	\$38.295	\$38.295	4º/3º CTP	Operación	80 alumnos
7	HP 72 Ink Cartridge 130ml Gray	1cartridge	\$38.295	\$38.295	3º/2º TP	Operación - Preparación	80 alumnos
8	HP 72 Ink Cartridge 130ml Yellow	1cartridge	\$38.295	\$38.295	3º/2º TP	Pie gráfica	80 alumnos
9	HP 72 150 ML MESA BIAN POWER 130 ml	1cartridge	\$38.295	\$38.295	3º/2º TP	Mantenimiento	80 alumnos
10	Trazos de Impresora	15 Kilos	\$2.493	\$37.395	3º/2º TP	Mantenimiento	80 alumnos
11	Folios Recargables para teclados y mause	80 pilas	\$6.600	\$528.000	3º/2º TP	Post impresión	80 alumnos
12	Tintas póster HP DESIGNJET 130	5 Cartridge	\$12.960	\$64.800	3º/2º TP	Color digital	80 alumnos
13	Mantenimiento del plotter de corte puna III		\$120.000	\$120.000	3º/2º TP	Color digital	80 alumnos
14	Película fotográfica para copiado matrices		\$152.000	\$152.000	3º/2º TP	Post impresión	80 alumnos
15	Lavador de rodillos	15 litros	\$23.920	\$358.800	3º/2º TP	Color digital	80 alumnos
16	Clapas publicitarias		\$120.000	\$120.000	3º/2º TP	Color digital	80 alumnos
17	Maya secadora to	10 unidades	\$8.200	\$82.000	3º/2º TP	Color digital	80 alumnos
18	Mantillas G110	6 unidades	\$19.250	\$115.500	3º/2º TP		80 alumnos
19	Papel G110	100 unidades	\$250.000	\$250.000	3º/2º TP		80 alumnos
TOTAL				\$3.204.830		FECHA:	

Director(a): _____

 FECHA: _____